

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA A LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD**

INFORMACIÓN CON CORTE AL 29 DE FEBRERO DE 2024

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

INTRODUCCIÓN

La Oficina Asesora de Planeación Institucional con fundamento en los informes de los Planes de Mejoramiento Institucional reportados por la Oficina de Control Interno, realiza seguimiento a los informes publicados como segunda línea de Defensa.

A continuación, se describe un análisis sobre la información reportada por la Oficina de Control Interno y recomendaciones para los procesos con hallazgos y acciones a su cargo.

1. PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL – PMI

La Oficina de Control Interno reportó 107 hallazgos y 192 acciones con corte a 29 de febrero de 2024, sin embargo, para el año 2024 no se registran hallazgos:

Tabla 1. Cantidad de hallazgos por año PMI – con corte febrero 2024

HALLAZGOS			
2020	2021	2022	2023
11	32	32	32
Total			107

Fuente: Reporte PMI - OCI

Tabla 2. Cantidad de acciones por año PMI– con corte febrero 2024

ACCIONES			
2020	2021	2022	2023
17	61	57	57
Total			192

Fuente: Reporte PMI - OCI

1.1. Dependencias con acciones en PMI

Las dependencias responsables de los hallazgos se relacionan a continuación, teniendo en cuenta que existen hallazgos compartidos entre otras dependencias, se consideró cada hallazgo asociado como responsabilidad de cada dependencia.

Tabla 3. Dependencias con acciones en el reporte de PMI.

Dependencia	Cantidad
Subdirección Financiera	38
Subdirección de Señalización	35
Subdirección Administrativa	25

Dependencia	Cantidad
Dirección de Contratación	23
Dirección de Atención al Ciudadano	18
Oficina de Tecnologías de la Información	16
Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte	16
Subsecretaría de Gestión de la Movilidad	12
Dirección de Gestión de Cobro	10
Dirección de Representación Judicial	9
Oficina Asesora de Planeación Institucional	8
Subdirección de Semaforización	7
Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía	7
Subsecretaría de Gestión Corporativa	6
Subdirección de Control de Tránsito y Transporte	6
Oficina Control Interno	5
Ordenadores del Gasto	3
Subsecretaría de Política para la Movilidad	3
Despacho	2
Subdirección de Gestión en Vía	1
Subsecretaría de Gestión Jurídica	1
Subdirección de Transporte Privado	1
Subdirección de Bicicleta y Peatón	1
Dirección de Ingeniería de Tránsito	1
Oficina de Gestión Social	1
Total	255

Fuente: Reporte PMI - OCI

1.2. Estado de los hallazgos y acciones PMI

El estado de los hallazgos ante la Secretaría Distrital de Movilidad se describe de la siguiente manera:

Tabla 4. Estado de hallazgos por año hasta con corte febrero 2024

ESTADO/AÑO	HALLAZGOS				
	2020	2021	2022	2023	
ABIERTO	0	0	0	2	6%
CERRADO	11	32	32	0	-
CUMPLIDO	0	0	0	30	94%
			Total	107	100%

Fuente: Reporte PMI - OCI

En el caso de las acciones se encuentran 2 acciones abiertas y 55 cumplidas para el año 2023, como se menciona anteriormente para el año 2024 no existen hallazgos.

Tabla 5. Estado de acciones por año

ESTADO/AÑO	ACCIONES				
	2020	2021	2022	2023	
ABIERTO	0	0	0	2	4%
CERRADO	17	61	57	0	-
CUMPLIDO	0	0	0	55	96%
			Total	192	100%

Fuente: Reporte PMI - OCI

1.3. Acciones Abiertas 2023 PMI

A continuación, se presenta una relación entre las acciones abiertas y las dependencias responsables del cumplimiento de la acción:

Tabla 6. Acciones abiertas 2023 por dependencia responsable.

Dependencia	Acciones Abiertas 2023
Subsecretaría de Gestión Corporativa + OTIC	1
Subdirección de Señalización	1
Total	2

Fuente: Reporte PMI - OCI

1.4. Reprogramación de Acciones PMI

A corte de 29 de febrero de 2024, la Oficina de Control Interno reportó una (1) reprogramación para que se cumpliera en el mes de enero de 2024.

Tabla 7. Acciones Reprogramas en el PMI Corte febrero 2024

Hallazgo	Fecha inicio	Fecha de terminación	Nueva fecha terminación	Dependencias Responsables
3.2.1.1.2 Acción 1	13/06/2023	28/02/2024	31/01/2024	1. Subdirección de Control de Tránsito y Transporte 2. Oficina de Seguridad Vial

Fuente: Reporte PMI - OCI

La reprogramación de la acción 1 del hallazgo 3.2.1.1.2 de 2023, fue autorizada por la Contraloría General de la Nación.

2. PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS - PMP

La Oficina de Control Interno reportó 317 hallazgos y 594 acciones de los últimos tres años con corte a 29 de febrero de 2024, así:

Tabla 8. Cantidad de hallazgos por año PMP

HALLAZGOS		
2022	2023	2024
67	217	33
Total		317

Fuente: Reporte PMI - OCI

Tabla 9. Cantidad de acciones por año PMP

ACCIONES		
2022	2023	2024
136	408	50
Total		594

Fuente: Reporte PMI - OCI

2.1. Dependencias con acciones en PMP

Las dependencias responsables de las acciones se relacionan a continuación. Es importante resaltar que las acciones relacionadas a continuación se encuentran en diferentes estados (abierto, cerrado, cumplido e incumplido), adicionalmente teniendo en cuenta que existen acciones *compartidos* entre otras dependencias, se consideró cada acción asociada como responsabilidad de cada dependencia, por lo anterior se relacionan más de los 594 acciones.

Tabla 10. Dependencias con acciones en el reporte de PMP

Dependencia	Acciones por Autocontrol	Auditorías Internas y Externas SIG	Auditorías realizadas por la OCI	Otros	Total Acciones con responsabilidad
Subdirección Administrativa	0	39	78	7	124
Dirección de Talento Humano	0	70	35	7	112
Dirección de Atención al Ciudadano	5	7	53	12	77
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2	58	13	4	77



Dependencia	Acciones por Autocontrol	Auditorías Internas y Externas SIG	Auditorías realizadas por la OCI	Otros	Total Acciones con responsabilidad
Subdirección Financiera	0	2	30	1	33
Dirección de Contratación	1	1	27	2	31
Subsecretaría de Gestión Corporativa	0	13	6	8	27
Dirección de Representación Judicial	0	0	17	0	17
Subdirección de Señalización	0	1	14	1	16
Oficina de Gestión Social	0	4	11	0	15
Subsecretaría de Gestión de la Movilidad	1	0	11	3	15
Subdirección de Contravenciones	0	0	12	3	15
Subdirección de Control de Tránsito y Transporte	0	2	11	0	13
Subdirección de Gestión en Vía	0	2	10	1	13
Dirección de Gestión de Cobro	1	0	8	4	13
Dirección Administrativa y Financiera	0	11	1	0	12
Oficina de Control Interno	0	9	2	0	11
Oficina Asesora de Planeación Institucional	2	3	0	0	5
Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad	2	1	0	1	4
Dirección de Normatividad y Conceptos	0	3	0	0	3
Dirección de Inteligencia para la Movilidad	3	0	0	0	3
Subdirección de Semaforización	0	0	3	0	3
Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte	0	0	2	0	2
Oficina de Control Disciplinario Interno	0	2	0	0	2
Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público	0	0	2	0	2
Dirección de Ingeniería de tránsito	0	0	1	0	1
Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito	0	0	0	1	1
Subsecretaría de Política de Movilidad	1	0	0	0	1
Comité de Convivencia	0	0	1	0	1
Total	18	228	348	55	649

Fuente: Reporte PMI - OCI

2.2. Estado de las acciones PMP

El estado de las acciones se describe de la siguiente manera:

Tabla 11. Estado de acciones por año

ESTADO/AÑO	ACCIONES				
	2022	2023		2024	
ABIERTO	0	83	20%	50	100%
CERRADO	136	325	80%	0	0%
CUMPLIDA	0	0	0%	0	0%
INCUMPLIDA	0	0	0%	0	0%
Total General	136	408	100%	50	100%
				Total	594

Fuente: Reporte PMI – OCI

2.3. Acciones Abiertas 2023 y 2024 PMP

A continuación, se presenta una relación entre las acciones abiertas y las dependencias responsables del cumplimiento de la acción, es importante resaltar que, si bien son 133 acciones abiertas, existen acciones **compartidas** entre otras dependencias, por lo que se consideró cada acción asociada como responsabilidad de cada dependencia, por lo anterior se relacionan más de las 133 acciones.

Tabla 12. Acciones abiertas y dependencias responsables PMP

Dependencia	Cantidad
Dirección de Talento Humano	32
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	25
Subdirección Financiera	24
Dirección de Atención al Ciudadano	20
Subdirección Administrativa	18
Subsecretaría de Gestión Corporativa	13
Dirección Administrativa y Financiera	13
Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público	6
Subdirección de Contravenciones	5
Dirección de Representación Judicial	4
Dirección de Gestión de Cobro	4
Subsecretaría de Gestión de la Movilidad	3
Dirección de Contratación	2

Dependencia	Cantidad
Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte	2
Oficina de Control Interno	1
Subdirección de Semaforización	1
Total	173

Fuente: Reporte PMI - OCI

2.4. Reprogramación de Acciones PMP

De las acciones en estado abierto, se encuentran que fueron reprogramadas 10 acciones, a continuación, se describen la cantidad de acciones que fueron reprogramadas y el proceso responsable de su ejecución:

Tabla 13. Acciones abiertas que fueron reprogramadas por proceso con corte 29 de febrero de 2024

Proceso	Cantidad
Gestión de Talento Humano	1
Gestión Administrativa	9
Total	10

Fuente: Reporte PMI - OCI

De las acciones mencionadas anteriormente, seis (6) acciones tienen fecha de terminación para marzo de 2024.

2.5. Acciones Generadas por Auditorías de los Sistemas de Gestión

De acuerdo con los informes publicados por la Oficina de Control Interno, existen 54 acciones en estado abierto que tienen como origen una auditoría interna o externa de los sistemas de gestión, a continuación, se relaciona las acciones por cada sistema y el origen de la acción:

Tabla 14. Acciones en PMP de los Sistemas de Gestión – febrero 2024

Sistema de Gestión	Acciones por Auditoría Interna	Acciones por Auditoría Externa	Total de Acciones
Sistema de Gestión Ambiental	6	4	10
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	5	6	11
Sistema de Gestión Seguridad de la Información	0	20	20
Sistema de Gestión erf	3	10	13
Total	14	40	54

Fuente: Reporte PMI – OCI

3. Recomendaciones

- Al generar un Plan de Mejoramiento Institucional que tenga responsabilidades compartidas con otras dependencias, se debe asegurar la aceptación y participación de los líderes de las dependencias asignadas, con el fin de garantizar un flujo efectivo de comunicación.
- Se sugiere hacer seguimiento mensual del avance de las acciones, tal como lo indica el instructivo PV01-IN02 “Formulación y seguimiento de planes de mejoramiento”

“Los responsables de los procesos deberán suministrar de manera oportuna a la OCI, la información y evidencias requeridas durante el seguimiento de los planes de mejoramiento a más tardar hasta el 4º día hábil de cada mes, conforme a la periodicidad de la meta (mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral y semestral) y de la periodicidad determinada por la OCI para el seguimiento de PMI y PMP, diligenciando la gestión realizada de manera sintetizada en los formatos de seguimiento dispuestos por la OCI para los Planes de Mejoramiento”

- Cuando existan acciones compartidas con diferentes dependencias, cada proceso será responsable de hacer seguimiento a las acciones que se encuentran en estado ABIERTO, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de las mismas.
- Se recomienda a la Oficina de Control Interno incluir dentro del formato PV01-IN02-F01 Matriz Plan de Mejoramiento por Procesos, una casilla que indique cuando una acción aplique a un Sistema de Gestión, en caso de aplicar unificar el nombre del Sistema de Gestión.
- Se sugiere hacer seguimiento a las acciones en estado INCUMPLIDA y revisar el planteamiento de las acciones y sus metas.
- Se sugiere a los líderes de los Sistemas de Gestión que tienen acciones en estado abierto con corte a 29 de febrero de 2024 cumplir las acciones, teniendo en cuenta que hay acciones que iniciaron en mayo y junio de 2023 y que en el mes de abril de 2024 empieza la programación de las auditorías internas y externas para la vigencia 2024.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

- Se recomienda a la Oficina de Control Interno actualizar los formatos de Planes de Mejoramiento con el fin de estandarizar los datos y tener data uniforme.

